

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Artículo 1º. - Expresar su reconocimiento y beneplácito a las deportistas argentinas María José Granatto y María Victoria Granatto, integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped "Las Leonas", por su destacada actuación en la Copa Mundial de Hockey Femenino 2026 y por la obtención del título de Campeonas del Mundo junto al seleccionado nacional.

Artículo 2º. - Destacar especialmente la participación de ambas jugadoras en la final disputada frente a la Selección de los Países Bajos el 29 de agosto de 2026, en la que María José Granatto convirtió el gol que permitió alcanzar el empate durante el tiempo reglamentario y María Victoria Granatto convirtió uno de los shoot-outs de la definición que consagró campeona a la República Argentina.

VICTORIA TOLOSA PAZ- PABLO JULIANO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a María José Granatto y María Victoria Granatto, integrantes de la Selección Argentina Femenina de Hockey sobre Césped, por su destacada participación en la Copa Mundial de Hockey 2026 y por la histórica consagración obtenida junto a Las Leonas.

El seleccionado argentino se consagró campeón mundial el 29 de agosto de 2026 al vencer en la final a Países Bajos, selección local, vigente campeona olímpica y defensora del título. Luego de finalizar igualadas 1 a 1 durante el tiempo reglamentario, Las Leonas se impusieron por 3 a 1 en la definición mediante shoot-outs y conquistaron, de manera invicta, el tercer Campeonato Mundial de su historia, después de Perth 2002 y Rosario 2010.

En aquella final, las hermanas Granatto ocuparon un lugar singular. Con Argentina en desventaja y cuando restaban apenas seis minutos para la finalización del encuentro, María José Granatto convirtió el gol que estableció el empate y llevó la definición a los shoot-outs. Allí, María Victoria Granatto asumió la responsabilidad de ejecutar y convertir el primero de la serie argentina, abriendo una definición que terminaría consagrando a nuestro país campeón del mundo.

Pero la significación de aquel momento excede lo sucedido durante los minutos finales de un partido. Para comprenderla es necesario remontarse a una historia deportiva y familiar profundamente vinculada con la ciudad de La Plata y, particularmente, con el Santa Bárbara Hockey Club de Manuel B. Gonnet.

Victoria, Mariquena, María José y Delfina Granatto son cuatro hermanas atravesadas desde niñas por una misma pasión deportiva. Sus primeros pasos en el hockey fueron en el Círculo Universitario de Quilmes, mientras la familia vivía en Florencio Varela. Cuando aquella institución discontinuó la actividad, comenzaron a trasladarse hasta Gonnet para continuar jugando en Santa Bárbara. Durante meses la familia realizó esos viajes de manera permanente hasta que, en 2004, decidió radicarse definitivamente en La Plata. A partir de entonces, Santa Bárbara dejó de ser solamente el club en el que practicaban un deporte para convertirse en un espacio fundamental de su formación y de su pertenencia.

La propia historia familiar permite comprender ese vínculo. Sus padres acompañaron desde el comienzo la práctica deportiva de sus hijas y sostuvieron el esfuerzo que

significaba trasladarlas regularmente para entrenar y competir. Ese compromiso cotidiano, muchas veces alejado de las grandes luces del deporte de alto rendimiento, forma parte también del recorrido que años después llevaría a dos de aquellas niñas a vestir la camiseta de la Selección Argentina.

En **2015**, la historia familiar tuvo una imagen difícil de repetir: Victoria, Mariquena, María José y Delfina Granatto llegaron a compartir simultáneamente la Primera División de Santa Bárbara, compitiendo juntas en el Torneo Metropolitano. Las cuatro hermanas, todas delanteras, defendiendo en un mismo equipo la camiseta del club en el que habían crecido.

Con el tiempo, María José y Victoria proyectaron ese recorrido hacia la Selección Argentina. Compartieron por primera vez un partido oficial con Las Leonas en 2019 y desde entonces fueron protagonistas de algunos de los principales logros del seleccionado nacional: se consagraron campeonas de los Juegos Panamericanos de Lima 2019, obtuvieron juntas la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Tokio, fueron campeonas de la FIH Pro League 2021/22 y subcampeonas del mundo en 2022. Aquel podio olímpico convirtió además a las Granatto en una de las escasas parejas de hermanas de la historia del deporte argentino que consiguieron una medalla en los mismos Juegos Olímpicos.

El Mundial de 2026 incorporó finalmente el título que faltaba a ese recorrido compartido: ser campeonas del mundo. Y existe una fuerza simbólica particular en la forma en que lo consiguieron. Dos hermanas que habían crecido jugando juntas, que habían compartido una cancha con sus otras dos hermanas, que se habían formado en un club de Gonnet y que durante años habían recorrido juntas buena parte del camino de la Selección Argentina terminaron interviniendo, una detrás de la otra, en los dos momentos que modificaron definitivamente la final de un Campeonato Mundial.

Primero María José, convirtiendo el gol que evitó la derrota argentina cuando el partido ingresaba en sus últimos minutos. Después Victoria, tomando la responsabilidad de iniciar la serie de shoot-outs. No se trató simplemente de que dos integrantes de una misma familia integraran un plantel campeón. En el momento de mayor tensión deportiva de la competencia, las dos tuvieron una participación directa y decisiva en la construcción de la victoria argentina.

La escena adquiere todavía mayor dimensión cuando se la observa desde Santa Bárbara. Mientras Las Leonas disputaban la final en Países Bajos, las divisiones juveniles del club siguieron el encuentro desde Gonnet y celebraron posteriormente en sus propias instalaciones la consagración de las dos jugadoras surgidas de la institución. Allí puede advertirse uno de los valores más importantes de esta historia: quienes hoy alcanzan la

cima del deporte mundial son también referentes cercanas para muchas niñas y jóvenes que comienzan a recorrer en esas mismas canchas su propio camino deportivo.

Ese arraigo no desapareció con el reconocimiento internacional. Tanto María José como Victoria desarrollaron parte de sus trayectorias fuera del país, pero mantuvieron su vínculo con Santa Bárbara y regresaron reiteradamente a vestir su camiseta. Esa pertenencia permite que sus carreras deportivas sean también parte de la historia del hockey platense y que sus logros internacionales puedan ser reconocidos como expresión del trabajo que realizan los clubes, las familias, los entrenadores y las instituciones deportivas en la formación de nuestros atletas.

La propia ciudad de La Plata reconoció institucionalmente ese vínculo y esa trayectoria. El 4 de septiembre de 2026, pocos días después de la consagración mundial, María José y María Victoria Granatto fueron distinguidas como Ciudadanas Ilustres y recibieron la llave de la ciudad en un acto realizado en el Salón Dorado del Palacio Municipal. El reconocimiento adquiere un significado particular en el recorrido de ambas deportistas: la ciudad en la que se formaron, crecieron deportivamente y construyeron gran parte de su identidad reconoció como propias a dos campeonas del mundo surgidas del hockey platense.

La trayectoria de las hermanas Granatto expresa, de ese modo, una de las características fundamentales del deporte argentino: detrás de los grandes resultados internacionales existen años de formación, instituciones sociales y deportivas, familias que acompañan, entrenadores, compañeras y comunidades que sostienen cotidianamente la práctica deportiva.

De Florencio Varela a Gonnet; de Santa Bárbara a Las Leonas; de cuatro hermanas compartiendo la Primera de su club a dos hermanas interviniendo decisivamente en una final mundial. Ese recorrido otorga a la consagración de María José y María Victoria Granatto un significado que trasciende la obtención de una medalla y constituye una historia de pertenencia, perseverancia, identidad y representación del deporte argentino.

Por todo lo expuesto, y como reconocimiento a sus trayectorias, a su profunda vinculación con el deporte de la ciudad de La Plata y a su decisiva contribución a la obtención del Campeonato Mundial de Hockey 2026 para la República Argentina, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

VICTORIA TOLOSA PAZ- PABLO JULIANO